



DECRETO U. DE C. N° 99 048

VISTOS:

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Químicas en nota F.C.Q. 004/99 de 21.01.99 por la que comunica la elección de los Directores de los cinco Departamentos adscritos a esa unidad académica; lo previsto en el Decreto U. de C. N° 92-314 de 29.12.92, que aprobó el Reglamento Interno de la mencionada unidad académica; el Decreto U. de C. N° 96-234 de 27.12.96 y Decreto U. de C. N° 97-009 de 03.01.97; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 98-102 de 14.05.98; y lo prescrito en los arts. 33, inc. 3° y 57, inc. 2° de los estatutos de la Corporación,

DECRETO:

Nómbrese Directores de Departamento de la Facultad de Ciencias Químicas, señalados en los vistos del presente Decreto, a los siguientes académicos:

- DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA TIERRA
Sr. Adriano Cecioni Raspi
- DEPARTAMENTO DE FISICO - QUIMICA
Sr. Juan Godoy Almirall
- DEPARTAMENTO DE POLIMEROS
Sr. Bernabé Rivas Quiróz
- DEPARTAMENTO DE QUIMICA ANALITICA E INORGANICA
Sr. Carlos Millán Herrera
- DEPARTAMENTO DE QUIMICA ORGANICA
Sra. María Parra Matus de la Parra

Los indicados nombramientos, de acuerdo a los estatutos de la Corporación, se extienden por el lapso de dos años, a contar del 1° de marzo de 1999.

La Dirección de Finanzas hará los ajustes presupuestarios correspondientes.



Transcríbese a los interesados; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica Los Angeles; a los Directores de: Docencia, Escuela de Graduados, Investigación, Tecnologías de Información, Personal y Finanzas; al Contralor; y al Abogado Jefe del Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción 23 de febrero de 1999.



SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la Universidad de Concepción.



RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL



RWD/MMH.